

*Revista Electrónica*

# RED Cien

CIENCIA Y NUTRICIÓN

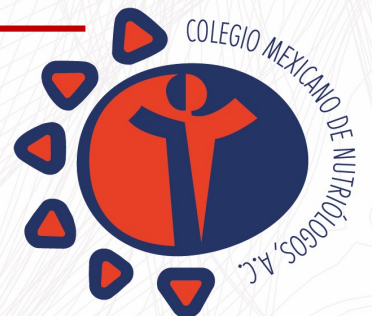
## COMPROMISOS DE LOS NUTRIÓLOGOS CON LA SALUD PLANETARIA

NARRATIVA DE LA NUTRICIÓN DEL  
DEPORTE EN EL ESTADO DE SINALOA:  
INICIOS, ADAPTACIONES Y ACCIONES

EL ROL DEL NUTRIÓLOGO DEPORTIVO EN  
EL FÚTBOL MEXICANO Y DURANTE UNA  
COPA MUNDIAL DE FÚTBOL

DIETA MEDITERRÁNEA Y EJERCICIO AERÓBICO EN LA  
ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA: UN ENFOQUE  
PRÁCTICO

INFORME FINAL DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL COLEGIO MEXICANO  
DE NUTRIÓLOGOS 2021-2023



## COMPROMISOS DE LOS NUTRIÓLOGOS CON LA SALUD PLANETARIA

Renata Rivera-Flores<sup>1</sup>, Edna J. Nava-González<sup>2</sup>, Martha Kaufer-Horwitz<sup>3</sup>, Claudia Hunot-Alexander<sup>4</sup>, Nancy G. Valenzuela-Rubio<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Licenciatura en Nutrición y Ciencia de los Alimentos, Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Ciudad de México, CDMX, México. ORCID: 0000-0002-1174-4414

<sup>2</sup> Facultad de Salud Pública y Nutrición, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, México. ORCID: 0000-0001-8818-2600

<sup>3</sup> Clínica de Obesidad y Trastornos de la Conducta Alimentaria, Departamento de Endocrinología y Metabolismo, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Ciudad de México, CDMX, México. ORCID: 0000-0003-3489-6899

<sup>4</sup> Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Instituto de Nutrición Humana. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco, México. ORCID: 0000-0002-9850-8392

<sup>5</sup> Facultad de Ciencias de la Nutrición y Gastronomía, Universidad Autónoma de Sinaloa. Asociación Mexicana de Investigación en Nutrición y Salud, A. C.. Culiacán, Sinaloa, México. ORCID: 0000-0002-7873-8852

\*Autor de correspondencia: Renata Rivera Flores, [lnurenata@gmail.com](mailto:lnurenata@gmail.com)

### INTRODUCCIÓN

Los seres humanos somos parte de la naturaleza y hasta ahora, este sitio, el planeta Tierra, es el único lugar viable para la vida humana. Tanto la salud humana y la del planeta son interdependientes; los estilos de vida nocivos, los sistemas alimentarios ineficientes, la malnutrición, las altas tasas de morbimortalidad relacionada a la alimentación y nutrición, las enfermedades mentales, la violencia, el desplazamiento de poblaciones, el cambio climático,

agotamiento de los recursos naturales, la alteración en la composición de los alimentos, entre otros, están vinculados directa o indirectamente y afectan al desarrollo de las personas y de una nación (1).

El término salud planetaria integra esta interdependencia entre la salud humana y la ambiental, definida por The Rockefeller Foundation-Lancet Commission on Planetary



Health como “el logro del nivel más alto posible de salud, bienestar y equidad en todo el mundo a través de la atención juiciosa a los sistemas humanos (políticos, económicos y sociales) que conforman el futuro de la humanidad y los sistemas naturales de la Tierra que definen los límites ambientales seguros dentro de los cuales la sociedad puede florecer. Es decir, es la salud de la civilización humana y el estado de los sistemas naturales de los que depende” (2).

Para entender y atender la salud planetaria se requiere de la participación transdisciplinaria, donde los profesionales de la salud como médicos, nutriólogos, enfermeras, epidemiólogos, entre otros, son una figura mediadora entre la ciencia, la política y la práctica; por lo tanto, representan una oportunidad para generar cambios tanto a escala individual como sobre las tres dimensiones del desarrollo sostenible, es decir, en lo social, económico y ambiental. Sin embargo, nada cambiará si dentro del ejercicio profesional no se incorporan compromisos alineados con las demandas actuales, es decir, con la visión de salvaguardar la salud planetaria; ejemplo de ello son las trece promesas unificadas para profesionales de la salud de Wabnitz et al. del 2020 (3) (Cuadro1).

La problemática por la que atraviesa el mundo tiene que ver con un sistema alimentario que no ha resuelto el hambre y desnutrición, ha favorecido el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles y al mismo tiempo está degradando nuestro planeta. En este sentido, los nutriólogos tienen un papel determinante desde sus diferentes campos profesionales; en el cuidado de la salud de las personas a nivel individual o poblacional a través de acciones dirigidas a promover sistemas alimentarios

sostenibles, en la generación de evidencia científica y la creación de políticas públicas.

La mala nutrición (carencias y excesos de energía y nutrientes) es un grave problema que enfrenta la salud pública que debe visibilizarse a pesar de la compleja interacción entre los factores que llevan a esta. Tan sólo en México continúan presentándose los dos extremos de la mala nutrición y la necesidad urgente de garantizar la seguridad alimentaria a la población. Por ejemplo, persisten los problemas de salud en menores de cinco años, por un lado, con talla baja (12.6%) y, por otro, con sobrepeso y obesidad (7.8%); en los mayores de cinco años el porcentaje de sobrepeso y obesidad se incrementa (37.4%), de la misma forma entre los 12 y 19 años (42.9%).

El sobrepeso y la obesidad en los adultos es del 72.4%, la hipertensión arterial 28.5%, la diabetes mellitus 15.8%, la hipercolesterolemia 32.1% y la hipertrigliceridemia 51.4%. Tanto los menores de cinco años, como los de más de cinco, entre los 12 y 19 años y adultos tienen un consumo excesivo de bebidas azucaradas (88.7%, 92.9%, 91.7%, 69.3%, respectivamente); lo anterior, en contraste con el bajo consumo de frutas, verduras, leguminosas, nueces y semillas en todas las edades. Una gran parte de la población (60.8%) tiene algún grado de inseguridad alimentaria - leve, moderada o grave-, con predominio en las localidades de zonas rurales (71%). Las formas más graves se encuentran con mayor frecuencia en la región centro de México (Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz) y la del pacífico-sur (Guerrero, Morelos, Oaxaca y Puebla) (4).

Estas cifras se repiten en otros países en vías

**Cuadro 1.** Compromiso por la salud planetaria para unir a los profesionales de la salud en el Antropoceno.

1. Prometo solemnemente dedicar mi vida al servicio de la humanidad y a la protección de los sistemas naturales de los que depende la salud humana.
2. La salud de las personas, sus comunidades y el planeta será mi primera consideración y mantendré el máximo respeto por la vida humana, así como por la diversidad de la vida en la Tierra.
3. Ejerceré mi profesión con conciencia y dignidad y de acuerdo con las buenas prácticas, teniendo en cuenta los valores y principios de la salud planetaria.
4. Para no hacer daño, respetaré la autonomía y la dignidad de todas las personas al adoptar un enfoque para mantener y crear salud que se centre en la prevención del daño a las personas y al planeta.
5. Respetaré y honraré la confianza depositada en mí y aprovecharé esta confianza para promover conocimientos, valores y comportamientos que respalden la salud de los seres humanos y del planeta.
6. Me esforzaré activamente por comprender el impacto que el sesgo directo, inconsciente y estructural puede tener en mis pacientes, comunidades y el planeta, y por la autoconciencia cultural en mi deber de servir.
7. Abogaré por la equidad y la justicia abordando activamente los determinantes ambientales, sociales y estructurales de la salud mientras protejo los sistemas naturales que sustentan un planeta viable para las generaciones futuras.
8. Reconoceré y respetaré las diversas fuentes de conocimiento sobre la salud individual, comunitaria y planetaria, como los sistemas de conocimiento tradicional indígena, al mismo tiempo que desafiaré los intentos de difundir desinformación que pueda socavar la salud planetaria.
9. Compartiré y ampliaré mis conocimientos en beneficio de la sociedad y el planeta; También promoveré activamente la acción transdisciplinaria e inclusiva para lograr la salud individual, comunitaria y planetaria.
10. Atenderé mi propia salud, bienestar y habilidades para brindar atención y servir a la comunidad con los más altos estándares.
11. Me esforzaré por ser un modelo a seguir para mis pacientes y la sociedad incorporando los principios de salud planetaria en mi propia vida, reconociendo que esto requiere mantener la vitalidad de nuestro hogar común.
12. No usaré mi conocimiento para violar los derechos humanos y las libertades civiles, incluso bajo amenaza; reconociendo que el derecho humano a la salud requiere mantener la salud planetaria.
13. Hago estas promesas solemnemente, libremente y por mi honor. Al asumir este compromiso, me comprometo con una visión de salud personal, comunitaria y planetaria que permitirá que la diversidad de la vida en nuestro planeta prospere ahora y en el futuro.

Traducción de Wabnitz y cols. del 2020 (3).

de desarrollo, pero también en los desarrollados, por lo tanto, el mensaje es claro: “hay una necesidad urgente de actuar y resolver colectivamente”. Como nutriólogos debemos reconocer la dependencia entre la salud humana y la planetaria y, que la transición a sistemas alimentarios sostenibles es una responsabilidad compartida que alcanzaría varios niveles sólo sí:

1. Ponemos en contexto lo que supone hablar de salud planetaria en relación a la nutrición.
2. Desalentamos la desinformación a través de un juicio crítico de la evidencia.
3. Adquirimos competencias para ver de manera integrada el sistema alimentario, en las tres dimensiones del desarrollo sostenible.
4. Nos involucramos en grupos interdisciplinarios de discusión sobre sistemas alimentarios sostenibles.
5. Unificamos y fortalecemos los gremios de profesionales de la nutrición.
6. Apoyamos las nuevas políticas públicas a favor de sistemas alimentarios sostenibles.
7. Generamos herramientas, recursos o investigación y estos son compartidos.
8. Orientamos a la población para cambiar a una dieta tanto saludable como sostenible.
9. Fomentamos la reducción del desperdicio de alimentos, tanto antes como después del consumo.
10. Enseñamos a seleccionar los alimentos locales y a reducir el consumo de los ultraprocesados.
11. Trabajamos a escala institucional (en el gobierno, organizaciones, instituciones o comunidades) para desarrollar políticas y programas (para el campo, escuelas o grupos vulnerables) dirigidos a lograr la equidad nutricional.
12. Participamos en acciones de seguridad alimentaria como son los bancos de alimentos.
13. Generamos acciones para implementar la actual guía alimentaria saludable sostenible para la población mexicana, la cual contempla iniciar con lactancia materna exclusiva y hasta los 6 meses de edad.
14. Hacemos investigación y medimos el avance de la nutrición.
15. Creamos conciencia y capacitamos a los profesionales en formación de la importancia de tener una visión global donde se vea la integración de la salud humana con la planetaria.

## CONCLUSIÓN

El equipo editorial de REDCIEN comparte estos quince puntos para iniciar la reflexión; y la opinión aquí vertida es una invitación para los colegas nutriólogos a sumarse al pensamiento donde la salud humana deja de ser el centro de los esfuerzos colectivos y la salud planetaria adquiere protagonismo para colocar a ambas en el mismo nivel de importancia y donde la primera no se puede entender sin comprender la segunda y viceversa. No olvidemos que el planeta no necesita de los seres humanos para sobrevivir, sin embargo, nosotros sí necesitamos de él para la conservación de la especie; “No elijas la extinción” (“Do not choose extinction”) como lo ha declarado el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

## DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés financiero ni no

financiero.

### **FINANCIAMIENTO**

No se recibió ningún tipo de financiamiento.

### **REFERENCIAS**

1. Prescott SL, Logan AC, Bristow J, Rozzi R, Moodie R, et al. Exiting the Anthropocene: Achieving personal and planetary health in the 21st century. *Allergy*. 2022;77(12):3498-512.
2. Whitmee S, Haines A, Beyrer C, Boltz F, Capon AG, et al. Safeguarding humanhealth in the Anthropocene epoch: report of The Rockefeller
3. Foundation-Lancet Commission on planetary health. *Lancet*. 2015;386(10007):1973-2028.
4. Wabnitz KJ, Gabrysch S, Guinto R, Haines A, Herrmann M, et al. A pledge for planetary health to unite health professionals in the Anthropocene. *Lancet*. 2020;396(10261):1471-3.
5. Shamah-Levy T, Romero-Martínez M, Barrientos-Gutiérrez T, Cuevas-Nasu L, Bautista-Arredondo S, et al. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 sobre Covid-19. Resultados nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública; 2022.

*Revista electrónica*

# REDCiEN

==== Ciencia y Nutrición ====

*DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, año 5, No. 9, Enero – junio 2023, es una Publicación semestral editada por el Colegio Mexicano de Nutriólogos, calle Carolina #106 Colonia Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez, México D.F., México. Tel. (55) 63795074. Ext. 106, [www.redcien.com](http://www.redcien.com), [redcien@cmn.org](mailto:redcien@cmn.org). Editora responsable: Dra. Edna Judith Nava González. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04 – 2022 – 113014435600 - 102, ISSN: "en trámite", ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Red Ciencia y Nutrición (REDCiEN), Colegio Mexicano de Nutriólogos, A.C., LN Nancy Guadalupe Valenzuela Rubio, calle Carolina ·106 Colonia Nochebuena, C.P. 03720, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, fecha de la última modificación, 31 de julio de 2023.*